CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-1207-2025

Yo, **HOLMAN ARTURO FAJARDO RAMIREZ**, DIRECTOR DE GESTIÓN COMUNAL, PROPIEDAD HORIZONTAL Y ORGANIZACIONES SOCIALES, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-1207-2025, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y GEOTECNICAS C&L SAS, identificado(a) Nit N° 900902645, **CERTIFICO** que el (la) contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Prestación de servicios No. **CPS-1207-2025**, de acuerdo con el informe de actividades presentado para el objeto**,** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN**,** por lo que se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado íntegramente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	03/12/2025	RES-2025004263	$15.915.541,00
REGISTRO DE LA ADICIÓN	-	-	-
POLIZA	03/12/2025	100000555	$5.354.999,00
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION	03/12/2025		
FECHA DE INICIO	05/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2025		
VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($15.915.541)		
OTRO SI	N/A		
ADICIÓN	N/A		
PRORROGA	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($15.915.541)		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA	N/A		
VALOR A PAGAR	$15.915.541		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	**NUMERO**	**VALOR**
No aplica	No aplica	No aplica

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA	**NUMERO DE PLANILLA**	**VALOR**
NOVIEMBRE	9493698974	**$420.700**

Nota: debido a los inconvenientes presentados con la validación de la planilla en la plataforma SECOP II, ésta debió ser validada manualmente.

OBSERVACIONES: Período comprendido entre el 05 de diciembre al 10 de diciembre de 2025.

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, a los 11 días del mes de diciembre de 2025.



HOLMAN ARTURO FAJARDO RAMIREZ
Director de Gestión Comunal, Propiedad Horizontal y Organizaciones Sociales

Elaboró: Luis Javier Ortiz Gómez CPS – Abogado